



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.

ACUERDO DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

Resolución del Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se acuerda la liquidación del expediente de contratación administrativa A/SUM-013705/2021.

De conformidad con los artículos 210 y 243 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el uso de las facultades que como órgano de contratación me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

ACUERDO

Proceder a la liquidación del contrato 17/2021 adjudicado por procedimiento abierto simplificado abreviado, tenida en cuenta la documentación que integra el expediente de referencia denominado "Adquisición de electrodomésticos con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud" y habiéndose realizado su objeto de acuerdo con los términos establecidos en su clausulado y en los pliegos, según se acredita mediante certificado de ejecución contractual emitido a tal efecto.

Adjudicatario:	TOTAL EKIP, SOCIEDAD LIMITADA
NIF:	B02558393

Lote	Importe de adjudicación, incluidas modificaciones y prórrogas si las hubiera:	Importe de gasto ejecutado:
L02	9.583,20 €	9.583,20 €
	Saldo resultante de la liquidación:	
	0,00 €	
L03	12.087,90 €	12.087,90 €
	Saldo resultante de la liquidación:	
	0,00 €	



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

L04	3.759,47 €	3.759,47 €
Saldo resultante de la liquidación:		
	0,00 €	

Madrid,

El Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales
Resolución 342/2021, de 13 de septiembre
(BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1277889153025878707058**